



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar un nuevo puente sobre la Ruta N° 69-S, arriba del el Arroyo Cululú, departamento Las Colonias.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación del puente bailey ubicado en la Ruta N° 69-S, sobre el Arroyo Cululú requiere una solución urgente para evitar una tragedia, necesita ser reemplazado. Esto ocurre en el departamento Las Colonias, en el centro norte de la provincia de Santa Fe.

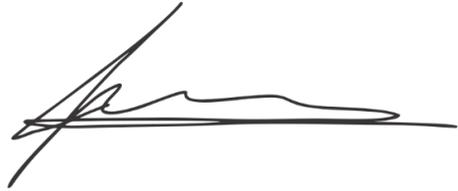
La estructura fue instalada en 2004 en el distrito de La Pelada, cuando el puente original colapsó. 20 años después, la conexión actual presenta un grave nivel de deterioro, situación que preocupa a toda la población de las cercanías.

El puente se ubica a 14 kilómetros del casco urbano de La Pelada, y es el nexo que conecta a la localidad del departamento Las Colonias con Humberto Primo (departamento Castellano). Además une las Rutas Provinciales N° 4 y N° 13.

Allí, existe una producción agropecuaria muy importante que necesita de una ruta en condiciones, con un puente óptimo, para poder sacar la producción y para el traslado de maquinarias y automotores.

Por tanto, es indispensable que atendamos este pedido, no podemos quedar de brazos cruzados, eso sería esperar una tragedia que casi seguro va a ocurrir, dicho puente tiene un tránsito significativo que debe transitar por obras seguras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial